

2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-022/2022

MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES, SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL Y EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2022**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-022/2022**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES, SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL Y EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES**, SOLICITADO POR LA **DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 3 Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 9 BIS, 24 CUARTO PÁRRAFO, 27 FRACCIÓN I, 32, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULOS 1º, 2, 3 Y 8 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

REUNIDOS EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE **LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 37 FRACCIÓN I Y 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL; ASIMISMO, ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN XL Y 58 FRACCIÓN V, DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SIMILAR QUE CREA EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO PARA LA PAZ (FORTAPAZ) Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

CESC/IARB/LELG *alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-022/2022.



Teodoro Gamero # 165,
Sentimientos de la Nación,
C.P. 58178,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

EL LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2, 3 FRACCIÓN VII Y 8 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, LES DA LA BIENVENIDA Y PROCEDE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL PROVEEDOR:

5STAR SYSTEM SA DE CV

1. PÁGINA 3, NUMERAL 3 BIENES REQUERIDOS Y ASPECTOS RELACIONADOS. SUBNUMERAL 3.3 FECHA DE ENTREGA. LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES, SERÁ A MÁS TARDAR A LOS 60 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y PEDIDO RESPECTIVO.

DEBIDO AL DESABASTO DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS EN EL MUNDO, OCASIONADOS POR LA PANDEMIA SARS-COVID2 (COVID 19) Y LA INVASIÓN MILITAR DE RUSIA A UCRANIA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR AMPLIAR LA ENTREGA DE LOS BIENES Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO A MÁS TARDAR 12 SEMANAS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO.

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, APEGARSE A LAS BASES.

2. PÁGINA 6, REQUISITOS QUE DEBERÁN SATISFACER LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, RESPECTO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. SOBRE N° 1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 8. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE SER FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA, EN CASO DE NO SERLO, ENVIARÁ COPIA CERTIFICADA DE CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA; EN AMBOS CASOS SE DEBERÁN SEÑALAR LAS PARTIDAS PARA LAS QUE SE OTORGA EL RESPALDO PARA EL SUMINISTRO, LA MARCA Y EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTO; LA INFORMACIÓN QUE CONTENGAN ESTAS CARTAS ESTÁ SUJETA A COMPROBACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE. (ANEXO N° 4).

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR, EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO SEA EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA, SI LA COPIA CERTIFICADA DE LA CARTA RESPALDO QUE SOLICITA, CORRESPONDE A LA CARTA QUE ACREDITA AL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA O A LA CARTA QUE ÉSTE LE EMITA AL LICITANTE CORRESPONDIENTE.

RESPUESTA: SE REQUIERE COPIA CERTIFICADA DE CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA, AL LICITANTE.

3. PÁGINA 5, NUMERAL 5.2 GARANTÍA POR CONCEPTO DE ANTICIPO. NO APLICA.

TODA VEZ QUE, DE LA REVISIÓN DE LAS BASES, NO SE OBSERVA LA PREVISIÓN Y/O PROHIBICIÓN DE OTORGAR ANTICIPO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE OTORGAR AL LICITANTE ADJUDICADO UN ANTICIPO

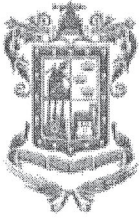
CESC/IARB/LELG *alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-022/2022.



GOBIERNO DE MICHOACÁN

Teodoro Gamero # 165,
Sentimientos de la Nación,
C.P. 58178,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

EQUIVALENTE AL 50% DEL VALOR DEL CONTRATO, HABIDA CUENTE QUE, POR TRATARSE DE BIENES DE IMPORTACIÓN, DESDE EL PEDIDO DEBEN PAGARSE INTEGRAMENTE ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, APEGARSE A LAS BASES.

4. PÁGINA 40, PARTIDA 22 TERMINAL MÓVIL, VHF M36KSS9PW1BN / UHF, R1 M36QSS9PW1BN / 700/800 MHZ, M36URS9PW1 BN.

EN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE TERMINALES MÓVILES SE HACE MENCIÓN A DIFERENTES MODELOS DE RADIO DEPENDIENDO DE LA FRECUENCIA DE OPERACIÓN, POR LO QUE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR EL RANGO DE FRECUENCIA VAN A OPERAR LAS TERMINALES SOLICITADAS

RESPUESTA: LAS TERMINALES MOVILES OPERARÁN EN LA FRECUENCIA DESTINADA PARA SEGURIDAD PÚBLICA EN LA BANDA DE 800 MHZ.

5. PÁGINA 42, PARTIDA 23 TERMINAL PORTÁTIL, H92KDF9PW6AN / UHF RANGO 1 H92QDF9PW6AN/ UHF RANGO 2, H92SDF9PW6AN / 700/800 MHZ, H92UCF9PW6AN / 900 MHZ, H92WD9PW6AN.

EN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE TERMINALES PORTÁTILES SE HACE MENCIÓN A DIFERENTES MODELOS DE RADIO, POR LO QUE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR EL RANGO DE FRECUENCIA VAN A OPERAR LAS TERMINALES SOLICITADAS

RESPUESTA: LAS TERMINALES PORTATILES OPERARÁN EN LA FRECUENCIA DESTINADA PARA SEGURIDAD PÚBLICA EN LA BANDA DE 800 MHZ.

COMERCIALIZADORA SIETE ASES S.A. DE C.V.

6. ACLARACIONES PARA LOS MODELOS PORTÁTIL

¿EL RADIO PORTÁTIL DEBE OPERAR EN LA BANDA DE 800 MHZ, EN LA FASE I DE APCO P25?; EN DADO CASO ESPECIFICAR CUAL SERÁ LA BANDA Y LA FASE.

RESPUESTA: BANDA DE 800 MHZ FASE I.

7. ¿EL RADIO PORTÁTIL DEBE SER PARA MODO DE FUNCIONAMIENTO P25 CONVENCIONAL DIGITAL RADIO A RADIO, O PARA OPERACIÓN EN UN SISTEMA TRONCALIZADO ASTRO 25 DIGITAL?

RESPUESTA: PARA OPERACIÓN EN UN SISTEMA TRONCALIZADO DIGITAL.

8. EL RADIO INCLUYE LA ENCRIPCIÓN ADP PERO, ¿ES NECESARIO INCLUIR ADICIONALMENTE LA ENCRIPCIÓN DIGITAL ADP?

RESPUESTA: SE DEBE INCLUIR LA ENCRIPCIÓN DIGITAL ADP

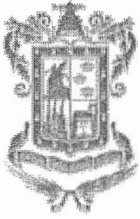
9. ACLARACIONES PARA LOS MODELOS MÓVIL

CESC/IARB/LELG *alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-IP-022/2022.



Teodoro Gamero # 165,
Sentimientos de la Nación,
C.P. 58178,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

- ¿EL RADIO MÓVIL DEBE OPERAR EN LA BANDA DE 800 MHZ, EN LA FASE I DE APCO P25?

RESPUESTA: SI.

10. ¿EL RADIO MÓVIL DEBE SER PARA MODO DE FUNCIONAMIENTO P25 CONVENCIONAL DIGITAL RADIO A RADIO, O PARA OPERACIÓN EN UN SISTEMA TRONCALIZADO ASTRO 25 DIGITAL?

RESPUESTA: PARA OPERACIÓN EN UN SISTEMA TRONCALIZADO DIGITAL

11. EL RADIO INCLUYE LA ENCRIPCIÓN ADP, PERO, ¿ES NECESARIO INCLUIR ADICIONALMENTE LA ENCRIPCIÓN DIGITAL ADP?

RESPUESTA: SE DEBE INCLUIR LA ENCRIPCIÓN DIGITAL ADP.

12. EL RADIO INCLUYE CABLES DE ALIMENTACIÓN, MICRÓFONO Y SOPORTE DE MONTAJE, ¿SE DEBE INCLUIR LA ANTENA PARA VEHÍCULO? ¿DE CUANTOS DB DE GANANCIA DEBE SER LA ANTENA DE MÓVIL PARA VEHÍCULO?

RESPUESTA: SI DEBE INCLUIR CABLES DE ALIMENTACIÓN, MICRÓFONO Y SOPORTE DE MONTAJE, ASÍ COMO ANTENA PARA VEHÍCULO DE 3 dBi.

13. CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y DE NO HABER INCONVENIENTE; ¿SE AUTORIZARÁ UN ANTICIPO DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%)?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, APEGARSE A LAS BASES.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **13 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS HORAS 11:00 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE SUBCOMITÉ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **13:30 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.



Subcomité de
Adquisiciones
del Sistema Estatal de
Seguridad Pública de
Michoacán de
Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

GOBIERNO DEL ESTADO

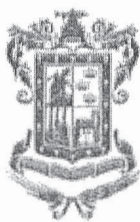
LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO.

CESC/IARB/LELG *alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA
ELECTRÓNICA N° SAESP-EM-IP-022/2022.

Página | 4

Teodoro Gamero # 165,
Sentimientos de la Nación,
C.P. 58178,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

LIC. ITZI ALEJANDRA RANGEL BAUTISTA

DELEGADA ADMINISTRATIVA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

L.A.E. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C.P. CITLALI OCAMPO AYALA

PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

L.I.A. MARTIN ALONSO ESTRADA GUZMÁN

SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS E INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN



Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

CESC/IARB/LELG *alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-022/2022.

Teodoro Gamero # 165,
Sentimientos de la Nación,
C.P. 58178,
Morelia, Michoacán.